



TETRACICLINA

POLVO SOLUBLE

USO VETERINARIO

TETRACICLINA POLVO SOLUBLE

FÓRMULA:

Oxitetraciclina HCl.....	42,31 g
Vitamina B12.....	0,13 g
Excipiente c.s.p.....	1000 g

TETRACILINA POTENCIADA POLVO SOLUBLE

FÓRMULA:

Oxitetraciclina HCl.....	100 mg
Vitamina B12.....	0,2 g
Excipiente c.s.p.....	1000 g

ACCIÓN TERAPÉUTICA: Antibiótico con Vitamina.

INDICACIONES DE USO: Esta indicado para el tratamiento profiláctico y curativo del cólera Aviar, coriza infecciosa, hexamitiasis, cresta azul, enterohepatitis.

Complicaciones bacterianas de enfermedades respiratorias y digestivas. Se utiliza para evitar y superar estados de stress. Estimulante del desarrollo corporal, la postura y de una mejor asimilación alimenticia.

DOSIFICACIÓN:

Anti stress y Estimulante: 1g por litro de agua durante 3 a 5 días continuos.

Preventiva: 2g en cada litro de agua durante 3 a 5 días continuos.

Curativa: 4g en cada litro de agua, de 3 a 5 días continuos. Según indicación del Médico Veterinario.

NOTA: En la medida incluida en el Frasco caben 10 gramos del producto.

VÍA DE ADMINISTRACIÓN: Oral.

MODO DE ADMINISTRACIÓN: Dejar sin agua dos o tres horas en la mañana, según la temperatura ambiental. Luego proporcionar el agua de bebida medicada calculando que la dosis del medicamento sea consumido en la primera toma. Luego proveer agua normalmente.

ESPECIES DE DESTINO: Aves y cerdos.

PRECAUCIONES DE USO:

- El agua con el producto deberá ser suministrado en bebederos previamente limpios y desinfectados.
- Aplicar solo a especies de destino.
- No usar por otra vía que no sea la indicada.
- Mantener alejado del alcance de los niños y animales domésticos.
- Producto de uso exclusivo en Medicina Veterinaria.

PERIODO DE RETIRO: Carne: 30 días.

FORMA DE PRESENTACIÓN:

TETRACICLINA: Frasco x 100 g - 1 Kg.

TETRACICLINA POTENCIADA: Frasco x 1 kg.

CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO: Conservar en lugar fresco y seco a no más de 30°C. Protéjase de la luz solar directa.

TETRACICLINA Polvo soluble: SENASAG Reg. CR-PUV N° 002910/08

TETRACICLINA POTENCIADA Polvo soluble: SENASAG Reg. CR-PUV N° 006461/15



Fabricado por:

LABORATORIOS IFA S.A.

Km. 8 1/2 carr. al Norte - Santa Cruz - Bolivia

Director Técnico Dra. Yovanna Copare M. Reg. N° C-352